



Ministerio de Hacienda



Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Plan Estratégico Institucional 2018 - 2021

Diciembre 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Plan Estratégico Institucional 2018 - 2021



CONTENIDO

GLOSARIO	5
PRESENTACIÓN	10
INTRODUCCIÓN	12
1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2018-2021	16
1.1 Desarrollo del Proceso de Planificación Estratégica.....	17
1.2 Diagnóstico del Contexto	18
1.2.1 Análisis de Grupos de Interés.....	18
1.2.2 Análisis de Campo de Fuerzas.....	20
2. MARCO ESTRATÉGICO	24
2.1 Misión	25
2.2 Visión.....	25
2.3 Valores.....	25
2.4 Focos Estratégicos	26
2.5 Objetivos Generales	27
2.6 Iniciativas Estratégicas.....	28
2.7 Resultados Esperados	29
2.8 Productos y Metas Institucionales	30
3. MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021	31
3.1 Matriz General	31

EQUIPO EJECUTIVO

Lic. Rufino Acosta Luciano

Director General

Lic. Héctor Asencio

Sub Director General

Ing. Neris Vanderhorst

Asesora Dirección General

Lic. Raúl Hernández

Asesor Dirección General

Lic. Janel Ramírez

Director de Normas y
Procedimientos

Lic. Ana Miriam Rodríguez

Sub Directora de Normas y
Procedimientos

Lic. Braulino Flores

Director Procesamiento Contable
y Estados Financieros

Lic. Mauro Aquino

Sub Director Procesamiento Contable
y Estados Financieros

Lic. Luís Trinidad

Director Análisis de la
Información Financiera

Lic. Magalis García

Sub Directora Análisis de la
Información Financiera

Lic. Henry Batista

Enc. Departamento Administrativo
Financiero

Lic. Carmen Matos

Enc. Departamento Planificación y
Desarrollo

Lic. Leonor Santiago

Enc. Departamento Recursos
Humanos

Ing. Yocaren Nivar

Enc. Departamento Tecnologías de la
Información y Comunicaciones

Lic. Cecilio Manzueta

Enc. Departamento Jurídico

Lic. Maribel Del Carmen Vallejo

Enc. Departamento de
Comunicaciones

Lic. Evelin Fernández

Enc. Oficina de Libre Acceso a la
Información

PARTICIPANTES FORMULACIÓN PLAN ESTRATEGICO 2018-2021

Dirección General

1. Lic. Rufino Acosta Luciano
2. Lic. Raúl Hernández
3. Ing. Neris Vanderhorst
4. Lic. Danesa Mateo
5. Sra. Susana Santana

Dirección de Normas y Procedimientos

6. Lic. Janel Ramírez
7. Lic. Ana Miriam Rodríguez
8. Lic. Ylkania Botello
9. Lic. Nilton Santana

Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros

10. Lic. Braulino Flores
11. Lic. Wandy Hierro
12. Lic. Dinorah Valdez
13. Lic. Elizabeth Castro
14. Lic. Miriam Batista
15. Lic. Oscar Soto
16. Lic. Ramona Batista
17. Lic. Ivelisse Batista
18. Lic. Rosmery Felipe

Dirección de Análisis de la Información Financiera

19. Lic. Luís Trinidad
20. Lic. Noemí Díaz
21. Lic. Edgar Lorenzo
22. Lic. Yahaira Orsini
23. Sra. Elsis Dominguez

Departamento Administrativo Financiero

- 24. Lic. Henry Batista
- 25. Lic. Yeury Peña
- 26. Lic. María Isabel Brujan
- 27. Ing. Franklin Oviedo
- 28. Sra. Isabel Patricia Méndez

Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación

- 29. Ing. Yocaren Nivar
- 30. Ing. José Harry Sánchez

Departamento de Recursos Humanos

- 31. Lic. Leonor Santiago
- 32. Lic. Ivonne Almonte
- 33. Lic. Estefany Mises

Departamento de Planificación y Desarrollo

- 34. Lic. Carmen Matos
- 35. Ing. Félix Martínez
- 36. Lic. Sugeli Rodríguez
- 37. Lic. Sheila Fernández
- 38. Sra. Regina De León

Departamento de Comunicaciones

- 39. Lic. Maribel Vallejo
- 40. Lic. Jasson Guzmán
- 41. Sr. Mario Paredes

Oficina de Acceso a la Información

- 42. Lic. Evelin Fernández

Consultoría Jurídica

- 43. Lic. Cecilio Manzueta

GLOSARIO

Planificación Estratégica

Es la proyección en el tiempo de una serie de acciones que permitan a la organización cumplir con su misión y establecer objetivos que la hagan avanzar por los caminos que conducen hacer realidad su visión, todo ello consistente con los valores de la organización.

Es un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, para definir los cursos de acción (estrategias) que permitan alcanzar dichos objetivos.

Matriz de Desarrollo

Contiene los productos e indicadores fundamentales para lograr los objetivos y resultados esperados establecidos. Visualiza el desempeño institucional a mediano plazo y sirve de base para la elaboración de los planes operativos anuales.

Focos Estratégicos

Agrupan un objetivo o varios que tienen un ámbito común. Son líneas básicas de desarrollo de la Institución. La definición e identificación de los focos estratégicos es fundamental para poder elaborar correctamente el mapa estratégico, dado que

los focos representan los objetivos estratégicos que están relacionados para su consecución y permiten visualizar las relaciones causa y efecto dentro del mapa.

Objetivo General

Establece lo que se debe hacer para lograr el fin último de una organización mediante la definición de esfuerzos que son vitales y trascendentes. Se refiere a un resultado que se desea o necesita lograr dentro de un período de tiempo específico.

Resultados Esperados

Es el estado en el que se desea encontrar una variable como consecuencia de los productos o servicios que una institución entrega o produce. Estos se miden en función de cómo impactan o repercuten en la población, beneficiarios o clientes a quienes van dirigidos los bienes o servicios que produce una organización o institución.

Estrategia Nacional de Desarrollo

Define la imagen-objetivo del país a largo plazo y los principales compromisos que asumen los Poderes del Estado y los actores políticos, económicos y sociales del país tomando en cuenta su viabilidad social, económica y política.

Plan Nacional Plurianual del Sector Público

Con base en los lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo, así como en la política fiscal y el marco financiero del Presupuesto Plurianual, contiene los

programas y proyectos prioritarios a ser ejecutados por los organismos del Sector Público no Financiero y los respectivos requerimientos de recursos.

Plan Operativo Anual (POA)

Es un documento donde se pone por escrito cuáles serán los pasos a realizar por la Institución y las acciones que deberán desempeñar quienes participan en la actividad de servicios, así como también los objetivos que se desean alcanzar al finalizar una determinada etapa.

Productos

Son bienes o servicios que la institución entrega a terceros, a la población o a otras instituciones. Es una relación de insumo-producto.

Indicadores

Son los que definen y permiten medir y verificar de manera cuantitativa, cualitativa, y en un tiempo específico, el cumplimiento de los objetivos y resultados/productos, constituyendo estos la base fundamental para el sistema de monitoreo y evaluación de un plan.

Son los parámetros que señalan hasta cuánto hemos logrado los productos y/o resultados esperados. Los indicadores miden los diferentes aspectos de un plan: los insumos, procesos, resultados, efectos e impacto. Son variables que sirven para medir los cambios.

Meta

Es la expresión cuantitativa en que se expresa el indicador. La misma debe ser cuantificable, medible, estimarse en tiempo y costo, así como asignarse para la realización, a responsables específicos.

Actividades

Se refieren a las acciones que deben realizarse en un orden lógico para lograr un producto determinado del plan operativo institucional.

Medios de Verificación

Las fuentes o medios de verificación o de información, como también se le llama, se corresponde con el conjunto de evidencias que dan cuenta del logro de los resultados/ productos esperados y de las metas establecidas en el plan.

Responsables

Se refiere al área funcional que se le asigna un resultado/producto determinado para su cumplimiento, para lo cual debe dar cuenta de su nivel de logro en las reuniones de monitoreo y evaluación. Los responsables están vinculados directamente a la producción de los bienes y/o servicios que genera la organización.

Involucrados

Se refiere a la(s) instancia (s) o persona (s) que participan en coordinación con el responsable en la consecución de los resultados esperados establecidos en el

plan. El involucrado normalmente participa de forma indirecta, en la generación de los bienes y servicios, facilitando insumo al responsable, que es a quien se le asigna el cumplimiento directo de los resultados/productos esperados.

Cronograma

Esquema básico donde se distribuye y organiza, en forma de secuencia temporal, el período en donde se debe dar cuenta del logro de las metas. La organización temporal, básicamente se organiza, en torno a dos ejes: la duración y el tiempo que previsiblemente se necesitará para la consecución de cada meta del plan.

Riesgos

Posibilidad de que ocurra un evento que afecte adversamente el logro de los objetivos.

Supuestos

Son factores de riesgos que puedan afectar el logro del indicador planteado en el POA.

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) presenta su Plan Estratégico para el período 2018-2021 elaborado en cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Título III De la Planificación de la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública cuyo Artículo 25, literal d) define los Planes Estratégicos Sectoriales e Institucionales como instrumentos de planificación de



mediano plazo, destinados a expresar “las políticas, objetivos y prioridades a nivel sectorial e institucional”.

Es importante destacar que el presente documento ha sido el resultado de la participación de representantes de todos los niveles jerárquicos de la estructura organizacional de DIGECOG, lo cual evidencia un sentido de pertenencia del referido producto, así como el trabajo en equipo de nuestros colaboradores, ejemplo fehaciente de que los valores institucionales son llevados a la práctica en el día a día de las actividades cotidianas realizadas por el personal que labora en la entidad.

En efecto, nos llena de satisfacción presentar el Plan Estratégico de DIGECOG que guiará el sendero que nos tocará transitar durante el período 2018-2021, con miras a consolidar el Fortalecimiento Institucional de una entidad que le corresponde jugar un rol preponderante en lo que tiene que ver con la transparencia y rendición de cuentas en el ámbito de las finanzas públicas.

Rufino Acosta Luciano,
Director General DIGECOG

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2018-2021 de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (PEI-DIGECOG), responde a la necesidad de proyectar en el tiempo las acciones que permitan a la Institución lograr su Misión, establecer objetivos generales y las estrategias que de ellos se derivan para asegurar su cumplimiento basado en nuestros valores.

El PEI-DIGECOG, tomando como base los lineamientos del Plan Estratégico del Ministerio de Hacienda, define sus propios objetivos y las estrategias que permitirán, en el mediano plazo, alcanzar los resultados que nos proponemos, a través de los productos principales que permitan el logro de la Misión y nos acerque a la Visión.

Con el objetivo de tener una mirada global, el proceso de elaboración del PEI-DIGECOG, se llevó a cabo mediante un ejercicio participativo, incluyendo todos los niveles jerárquicos de la institución, liderado por el Director General, los asesores de la Dirección, directores y encargados de áreas, técnicos de las áreas sustantivas y de apoyo.

Para concretizar el PEI-DIGECOG, se realizaron diferentes actividades las cuales apuntaban a asegurar su calidad y oportunidad.

Este proceso se llevó a cabo en dos etapas iniciales, una de revisión y fortalecimiento de nuestros postulados estratégicos, en la que se redefinieron la Misión y Visión institucional y se fortalecieron nuestro Valores.

En una segunda etapa, se realizó el análisis del entorno utilizando la herramienta desarrollada por Kurt Lewin “Análisis de Campo de Fuerzas” (fuerzas impulsoras y restrictivas externas e internas de la institución).

El resultado de este ejercicio fue plasmado en una matriz o planilla, completada durante la Jornada de Planificación Estratégica realizada en agosto de 2017, en la cual, participaron representantes de todas las áreas funcionales de DIGECOG, garantizando así una visión integral.

El Plan se elaboró, alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan Plurianual del Sector Público 2017-2020 y el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Hacienda (PEI-MH).

En este sentido, se concibió tomando en cuenta el eje, objetivo y línea de acción que nos identifica en la Estrategia Nacional de Desarrollo:

Eje I Estado Social Democrático de Derecho

Objetivo General Administración Pública eficiente, transparente y orientada a resultados

Línea de Acción *Profundizar y consolidar el proceso de reforma de la gestión presupuestaria y financiera del Estado, orientada a la gestión por resultados, la transparencia y la rendición de cuentas.*


Además, se alineó al resultado esperado establecido en el Plan Plurianual y los indicadores comprometidos en el mismo:

Resultado Esperado *Sistema de Contabilidad Pública implementado, acorde con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).*

Indicadores

- *Porcentaje de instituciones acreditadas por DIGECOG en el cumplimiento normativo.*
- *Porcentaje de instituciones contenidas en los estados financieros consolidados.*

En este PEI-DIGECOG se recogen los valiosos aportes de los colaboradores de todos los niveles de la institución, que empoderados han jugado un papel protagónico en su definición, lo que asegura la disposición de todos en contribuir para que en el futuro inmediato la institución se fortalezca y avance a la excelencia y el logro total de sus objetivos.



**PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL
(DIGECOG)**

1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2018-2021

El proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2018-2021 se llevó a cabo con el propósito de:

1. Revisar la misión, visión y valores que sirven de marco estratégico de la institución de manera que puedan reflejar mejor la realidad actual.
2. Identificar los focos estratégicos que agrupan los objetivos que la institución se propone para el futuro inmediato.
3. Plantear los objetivos, vinculados a los focos identificados, que describen los logros concretos que la institución proyecta obtener al finalizar el período 2018-2021.
4. Precisar los resultados que obtendrá la institución al operativizar los planes traducidos en productos, indicadores y actividades.
5. Proyectar en el tiempo las acciones intermedias que permitan a la institución el logro de sus grandes productos que apuntan al logro de los objetivos misionales.
6. Direccionar los esfuerzos institucionales al logro de un mismo propósito y encaminado a alcanzar la visión de *“Ser reconocida por la implementación de las mejores prácticas de la Contabilidad Pública, sustentadas en un modelo de excelencia, destinado a fortalecer y consolidar las finanzas del Sector Público dominicano”*.
7. Provocar un ambiente organizacional de integración y cohesión, que se refleje en el desempeño laboral, la calidad del servicio y el mejoramiento de los productos o resultados.

1.1 Desarrollo del Proceso de Planificación Estratégica

El proceso de Planificación Estratégica inició con dos talleres de definición y unificación de criterios en cuanto a los componentes de la planificación para dar un enfoque ordenado al pensamiento crítico de los representantes de las áreas que tienen la responsabilidad de formular el Plan y revisar el marco estratégico de la institución.

Posteriormente, se realizó la ***Jornada de Planificación Estratégica 2018-2021***, durante tres días, en la que se desarrollaron trabajos prácticos mediante la conformación de grupos multidisciplinarios para la revisión y propuesta de readecuación del marco estratégico, la elaboración del diagnóstico situacional mediante la identificación de grupos de interés y el análisis del campo de fuerza, los cuales fueron sintetizados en las matrices seleccionadas para estos fines.

En dicha Jornada, participaron los encargados y directores de cada área de la institución acompañados de analistas claves, quienes, en una dinámica de grupos por áreas, completaron las matrices del **Plan Estratégico 2018-2021 y Plan Operativo 2018**.

1.2 Diagnóstico del Contexto

Implicó la identificación de los grupos de interés, entendiendo por estos, todas aquellas organizaciones que se ven afectadas directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad institucional, por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el avance de los objetivos de la institución.

Además, se realizó el análisis de fuerzas impulsoras y restrictivas que permite a la organización identificar sus puntos fuertes y áreas de mejoras para cumplir con los objetivos misionales.

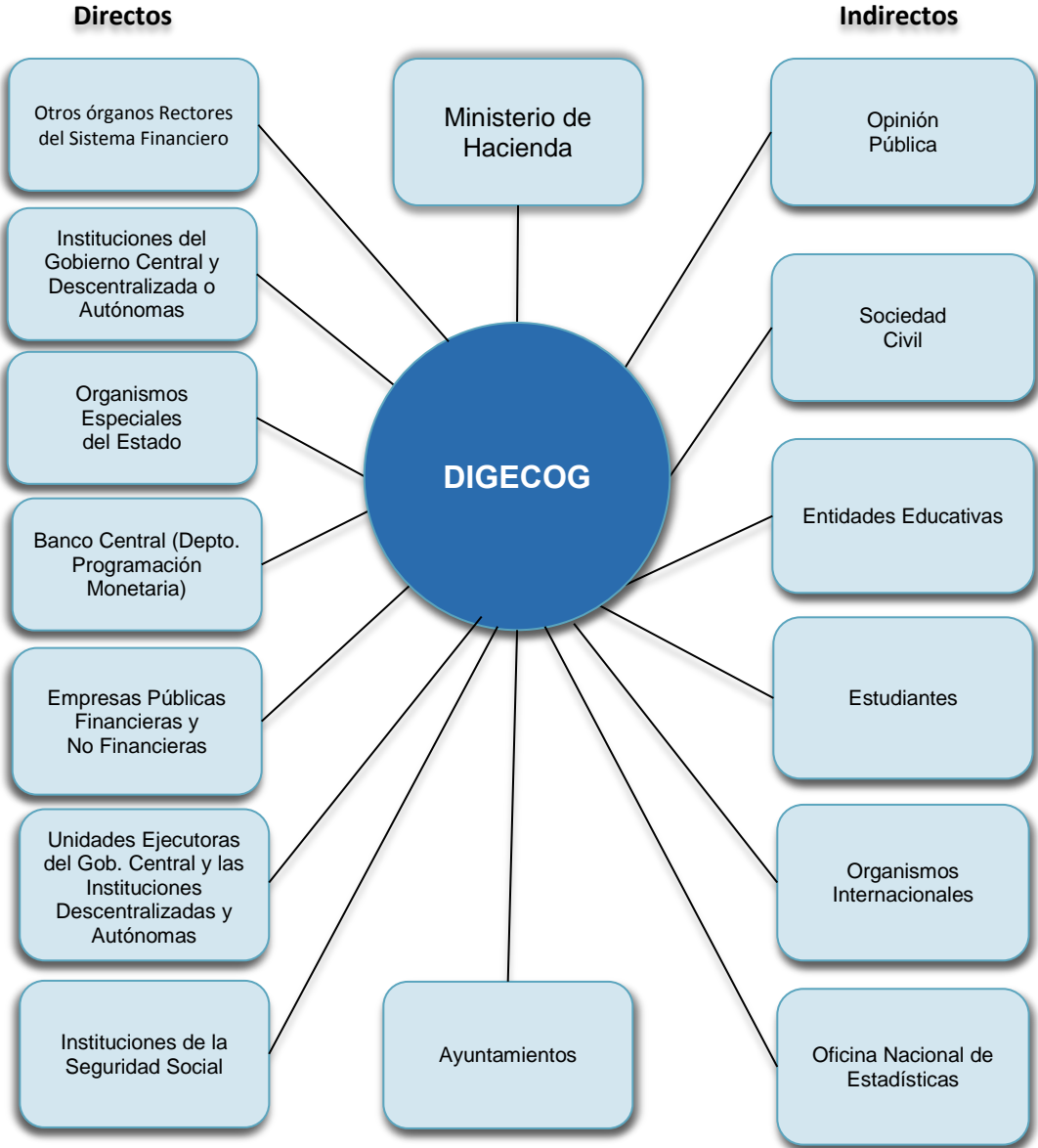
1.2.1 Análisis de Grupos de Interés

La gestión adecuada de los intereses, necesidades y expectativas de los Grupos de Interés, nos permite diseñar y ejecutar la estrategia de la organización de manera efectiva; establecer cuál es el impacto de las acciones de terceros en DIGECOG; determinar su poder o capacidad de influencia y quiénes pueden ayudar o entorpecer las acciones llevadas a cabo por la institución.

Es crucial que la relación con los grupos de interés sea relevante y esté alineada con la estrategia de la organización y la consecución de sus objetivos.

El establecimiento de compromiso con los grupos de interés puede conllevar beneficios, pero si se crean con grupos equivocados o se plantean de manera errónea pueden llevar a un desaprovechamiento de los recursos y distraer a la organización de otras prioridades más urgentes.

Los grupos de interés identificados en DIGECOG se grafican en el diagrama siguiente:



1.2.2 Análisis de Campo de Fuerzas

El Análisis de Campo de Fuerza es una herramienta que se utiliza para facilitar y apoyar la gestión del cambio institucional, permite ver el cambio como fuerzas diferentes que compiten entre sí.

Para facilitar o impedir el cambio, se pueden identificar dos tipos de fuerzas: Las Fuerzas Impulsoras que lo facilitan y las Restrictivas o Restrictivas, que evitan que ocurra. Esta herramienta se enfoca en la identificación de estas fuerzas y en relacionarlas con el cambio potencial.

El Análisis de Campo de Fuerza, es utilizado cuando se espera un cambio significativo, dicho análisis ayuda a determinar hasta dónde el mismo puede ser difícil y reconocer los factores que contribuyen al éxito o fracaso de la solución propuesta.

En el ejercicio identificamos como fuerzas que impulsan la misión institucional y el logro de las metas propuestas, las siguientes:

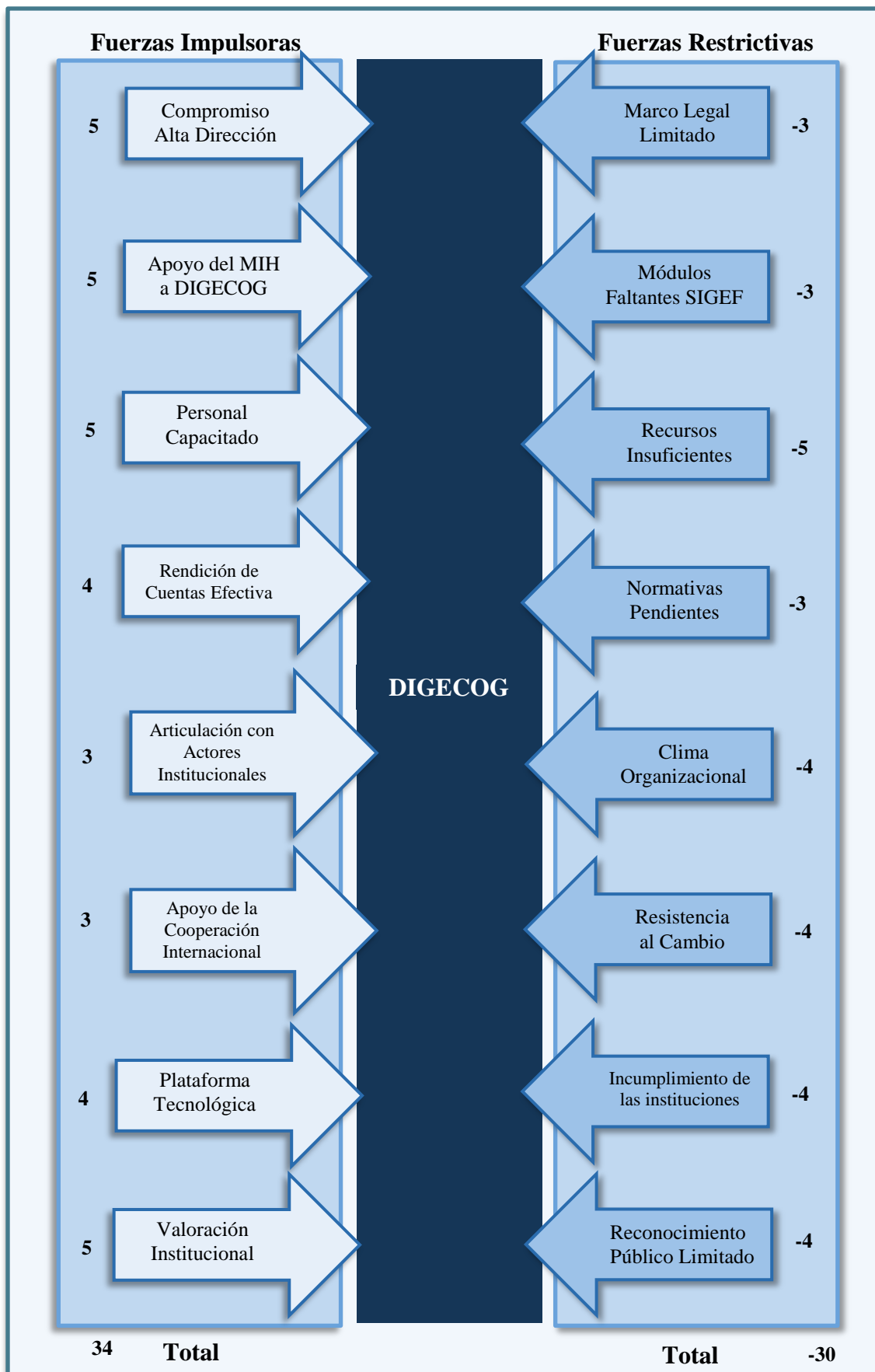
- El Compromiso de la Alta Dirección
- El Apoyo del Ministerio de Hacienda
- La Capacitación del Personal
- La Rendición de Cuentas Efectiva
- La Articulación con los Órganos Rectores


- El Apoyo con la Cooperación Internacional
- La Plataforma Tecnológica
- La Valoración Institucional

También, fueron identificadas las fuerzas que restringen o dificultan el logro de la misión y de los objetivos propuestos, o pueden poner en riesgo dicho logro. Las identificadas son las siguientes:

- Marco Legal Limitado
- Módulos Faltantes en el SIGEF
- Recursos Insuficientes
- Normativas Pendientes
- Clima Organizacional
- Resistencia al cambio
- Incumplimiento de las Instituciones
- Reconocimiento Público Limitado

El diagrama del Análisis de Campo de Fuerzas, elaborado en la Jornada de Planificación Estratégica, se presenta en la página siguiente:





**PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL (DIGECOG)**

2. MARCO ESTRATÉGICO

El Marco Estratégico de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental describe el conjunto de postulados fundamentales que engloban el quehacer de la institución y que permite la identificación de los resultados y metas que serán logrados durante el período 2018-2021. Está integrado por la Misión, Visión, Valores, Focos Estratégicos y Objetivos generales.

En su Misión, la DIGECOG presenta dos atributos fundamentales:

- La rectoría del Sistema de Contabilidad Pública
- La rendición de cuentas y transparencia

A su vez, la Visión institucional en su esencia contiene:

- Implementación de las mejores prácticas de la Contabilidad Pública
- Fortalecimiento y consolidación de las finanzas del Sector Público dominicano

2.1 Misión

Regir el Sistema de Contabilidad del Sector Público, sustentado en un marco normativo que garantice el registro de los hechos económicos y financieros para producir información fiable y oportuna, destinada a la toma de decisión, rendición de cuentas y transparencia.

2.2 Visión

Ser reconocida por la implementación de las mejores prácticas de la Contabilidad Pública, sustentadas en un modelo de excelencia, destinado a fortalecer y consolidar las finanzas del Sector Público dominicano.

2.3 Valores

- **Compromiso** Estamos empoderados con el logro de nuestros objetivos estratégicos.
- **Oportunidad** Ofrecemos informaciones financieras confiables en tiempo preciso y con la calidad requerida para la eficiente Rendición de Cuentas del Estado.
- **Excelencia** Perseguimos la mejora continua de nuestros procesos.
- **Transparencia** Ejecutamos nuestras acciones apegados a los principios éticos, rindiendo cuenta y abiertos al escrutinio de la ciudadanía.
- **Integridad** Actuamos con honradez, entereza, honestidad y rectitud.
- **Profesionalidad** Ejercemos nuestra función de Órgano rector con eficacia y actualización continua
- **Trabajo en Equipo** Confiamos en el aporte valioso de cada integrante para lograr el objetivo común.

2.4 Focos Estratégicos

- **Regulación e Implementación Normativa**

Este foco procura ejercer la rectoría de la Contabilidad, emitiendo e implementado, en las instituciones del Sector Público, la normativa contable que regule el Sistema de Contabilidad Pública.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas**

Con este foco se persigue asegurar la calidad de los registros de las operaciones económicas financieras realizadas por las instituciones públicas de manera que permita su consolidación, asegurando la fiabilidad y oportunidad de las mismas.

- **Fortalecimiento Institucional**

Mediante este foco se busca gestionar de manera integral la institución, orientada con los objetivos estratégicos apuntando a la excelencia institucional.

- **Gestión de la Comunicación Institucional**

Desarrollar una estrategia de comunicación integral interna y externa que permita que la misma fluya de manera eficiente y fortalezca la imagen Institucional.

2.5 Objetivos Generales

- Emitir, actualizar e implementar la normativa contable en las Instituciones del Sector Público dominicano
- Monitorear y evaluar los registros y operaciones contables para producir información económica y financiera oportuna, fiable, integrada y consolidada del Sector Público dominicano
- Implementar un modelo integral y eficiente de gestión institucional mediante un conjunto de estrategias de desarrollo organizacional y de gestión humana, que aseguren un cumplimiento efectivo y con calidad de los objetivos estratégicos, encaminados a un desempeño de excelencia
- Implementar un modelo de comunicación integral interna y externa, mediante una gestión eficiente de la estrategia de comunicación.

2.6 Iniciativas Estratégicas

1. Elaborar y actualizar las normativas contables para el fortalecimiento y consolidación de las finanzas del Sector Público dominicano
2. Implementar las Normativas Contables en las instituciones del Sector Público dominicano
3. Establecer un sistema de acreditación de las instituciones del Sector Público dominicano y los técnicos de contabilidad por el cumplimiento normativo
4. Monitorear y evaluar los registros contables y operaciones financieras de las instituciones del Sector Público dominicano
5. Producir información económica y financiera analizando su fiabilidad y oportunidad, para el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas
6. Integrar y consolidar la Información Financiera de las instituciones del Sector Público dominicano
7. Elaborar y suministrar informaciones analíticas y estadísticas para evaluar las Operaciones Económico-Financieras generadas por el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)
8. Implementar un Plan de Desarrollo del Talento Humano
9. Afianzar el desempeño institucional a través del logro de los objetivos estratégicos
10. Gestionar de manera efectiva el sistema de calidad incorporando la identificación y mitigación del riesgo
11. Consolidar y fortalecer la imagen institucional.

2.7 Resultados Esperados

1. Emitida y actualizada la normativa contable en las instituciones del Sector Público dominicano
2. Implementada la normativa contable en las instituciones del Sector Público dominicano
3. Acreditadas las instituciones del Sector Público en el cumplimiento de la normativa contable
4. Monitoreados y analizados los registros contables del Sistema de Contabilidad y las Operaciones financieras en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)
5. Elaborados Estados (Financieros, Presupuestarios y Económicos) para la Rendición de Cuentas y Gestión Financiera del Sector Público dominicano
6. Realizada la Consolidación de la información económica financiera del Sector Público dominicano
7. Orientadas las informaciones hacia la comprensión de la situación económica-financiera
8. Desarrollada la Gestión Humana
9. Lograda la Visión Institucional
10. Implementados modelos de gestión de calidad
11. Implementado y evaluado el Sistema de Control Interno
12. Desarrollada cultura de la gestión integral del riesgo
13. Fortalecida la Imagen Institucional.

2.8 Productos y Metas Institucionales

Las metas fijadas por DIGECOG en el presente plan estratégico 2018-2021 para ser alcanzadas en el mediano plazo, implican el logro de resultados intermedios esperados, con sus respectivos productos alineados con los objetivos y ejes estratégico establecidos en el Marco Estratégico Institucional, los cuales son desglosados en la Matriz General que se presenta a continuación:

3. MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021

3.1 Matriz General

MINISTERIO DE HACIENDA				
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL				
PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021				
Visión al 2021: Ser reconocida por la implementación de las mejores prácticas de la Contabilidad Pública, sustentadas en un modelo de excelencia, destinado a fortalecer y consolidar las finanzas del sector público dominicano.				
Focos Estratégicos	Objetivo General	Iniciativas Estratégicas	Resultado Esperado	Productos
Regulación e Implementación Normativa	Emitir, Actualizar e Implementar la normativa contable en las Instituciones del Sector Público dominicano.	Elaborar y actualizar las normativas contables para el fortalecimiento y consolidación de las finanzas del Sector Público.	Emitida, actualizada la normativa contable en las instituciones del Sector Público.	Elaborar y Actualizar la Normativa Contable.
		Implementar las Normativas Contables en las instituciones del Sector Público.	Implementada la normativa contable en las instituciones del Sector Público.	Capacitar sobre la Documentación Normativa.
		Establecer un sistema de acreditación de las instituciones del Sector Público y los técnicos de contabilidad por el cumplimiento normativo.	Acreditadas las instituciones del Sector Público en el cumplimiento de la normativa contable.	Acreditar sobre el cumplimiento de la normativa contable.

Focos Estratégicos	Objetivo General	Iniciativas Estratégicas	Resultado Esperado	Productos
Regulación e Implementación Normativa	Emitir, Actualizar e Implementar las normativa contable en las Instituciones del Sector Público dominicano.	Elaborar y actualizar las normativas contables para el fortalecimiento y consolidación de las finanzas del Sector Público.	Emitida, actualizada la normativa contable en las instituciones del Sector Público.	Elaborar y Actualizar la Normativa Contable.
Transparencia y Rendición de Cuentas	Monitorear y evaluar los registros y operaciones contables para producir información económica y financiera oportuna, fiable, integrada y consolidada del Sector Público dominicano.	Monitorear y evaluar los registros contables y operaciones financieras de las instituciones del Sector Público.	Monitoreados y analizados los registros contables del Sistema de Contabilidad y las Operaciones financieras en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).	Monitorear la Coherencia y consistencia de los Registros Contables conforme al Sistema de Contabilidad Gubernamental.
				Monitorear el registro de los Bienes Muebles e Inmuebles en las Instituciones del Sector Público.
				Monitorear la coherencia y consistencia de los Registros de la Ejecución Presupuestaria conforme a las normativas vigentes.
		Asesorar y dar seguimiento a las Instituciones del Sector Público conforme Sistema de Contabilidad Pública.	Asesoradas las Instituciones del Sector Público conforme Sistema de Contabilidad Pública.	Asesorar y dar seguimiento a las Instituciones del Sector Público conforme Sistema de Contabilidad Pública.
	Producir información económica y financiera analizando su fiabilidad y oportunidad, para el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.	Elaborados Estados (Financieros, Presupuestarios y Económicos) para la Rendición de Cuentas y Gestión Financiera del Sector Público dominicano.	Elaborar Estados de Recaudación e Inversión de las Rentas.	
			Integrar y consolidar la Información Financiera de las instituciones del Sector Público.	

Focos Estratégicos	Objetivo General	Iniciativas Estratégicas	Resultado Esperado	Productos
Transparencia y Rendición de Cuentas	Monitorear y evaluar los registros y operaciones contables para producir información económica y financiera oportuna, fiable, integrada y consolidada del Sector Público dominicano.	Fortalecer la Gestión del Análisis de la Información Económica Financiera.	Informaciones orientadas hacia la comprensión de la situación Económica-Financiera.	Elaborar documentos analíticos de las informaciones Económico-Financieras del Sector Público, coherentes y consistentes.
				Elaborar Informaciones estadísticas producidas por el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).
				Elaborar Informes de Análisis e Interpretación de los Estados Financieros recibidos de las instituciones del Sector Público No Financiero.
				Elaborar Informes sobre el Análisis y Comportamiento de los Costos de la Producción Pública.

Focos Estratégicos	Objetivo General	Iniciativas Estratégicas	Resultado Esperado	Productos
Fortalecimiento Institucional.	Implementar un modelo integral y eficiente de gestión institucional mediante un conjunto de estrategias de desarrollo organizacional y de gestión humana, que aseguren un cumplimiento efectivo y con calidad de los objetivos estratégicos, encaminados a un desempeño de excelencia.	Implementar un Plan de Desarrollo del Talento Humano.	Desarrollada la Gestión Humana.	Plan de Desarrollo del Talento Humano.
		Afianzar el desempeño institucional a través del logro de los objetivos estratégicos.	Lograda la Visión Institucional.	Ejecutar y Monitorear del Plan Estratégico 2018-2021.
		Gestionar de manera efectiva el sistema de calidad incorporando la identificación y mitigación del riesgo.	Implementados modelos de gestión de Calidad.	Desarrollar un Modelo de Excelencia destinado a consolidar la cultura de calidad.
			Implementado y evaluado el Sistema de Control Interno.	Monitorear y evaluar la Gestión del riesgo.

Focos Estratégicos	Objetivo General	Iniciativas Estratégicas	Resultado Esperado	Productos
Fortalecimiento Institucional.	Implementar un modelo integral y eficiente de gestión institucional mediante un conjunto de estrategias de desarrollo organizacional y de gestión humana, que aseguren un cumplimiento efectivo y con calidad de los objetivos estratégicos, encaminados a un desempeño de excelencia.	Implementar un Plan de Desarrollo del Talento Humano.	Desarrollada la Gestión Humana.	Plan de Desarrollo del Talento Humano.
		Afianzar el desempeño institucional a través del logro de los objetivos estratégicos.	Lograda la Visión Institucional.	Ejecutar y Monitorear del Plan Estratégico 2018-2021.
		Gestionar de manera efectiva el sistema de calidad incorporando la identificación y mitigación del riesgo.	Implementados modelos de gestión de Calidad.	Desarrollar un Modelo de Excelencia destinado a consolidar la cultura de calidad.
			Implementado y evaluado el Sistema de Control Interno.	Monitorear y evaluar la Gestión del riesgo.
Gestión de la Comunicación Institucional.	Implementar un modelo de comunicación integral interna y externa, mediante una gestión eficiente de la estrategia de comunicación.	Consolidación y fortalecimiento de la imagen institucional.	Fortalecida la Identidad Institucional.	Elaborar Plan Plurianual de Comunicación.
				Rediseñar la Identidad Institucional.
				Ejecutar el Programa de Responsabilidad Social.